



Juzgado Noveno de Familia de Barranquilla

Veinticuatro (24) de marzo de dos mil veintidós (2022)

ACTA DE AUDIENCIA

HORA INICIO	10:30 DE LA MAÑANA
HORA FINAL	12:30 DEL MEDIO DÍA.
RADICADO	08001311000920190044900
PROCESO	LIQUIDACIÓN SOCIEDAD CONYUGAL
DEMANDANTE	FRANCISCO ZULUAGA GIRON
DEMANDADO	ELKA JOHANA ESPEJERO ROVIRA

INTERVINIENTES: En esta Audiencia se cuenta con la intervención de manera virtual de las siguientes personas:

PARTE DEMANDANTE:

FRANCISCO ZULUAGA GIRON.

APODERADA JUDICIAL: TATIANA ELIZABETH RIVERA RODRIGUEZ

PARTE DEMANDADA:

ELKA JOHANA ESPEREJERO ROVIRA.

APODERADO JUDICIAL: HECTOR DE JESUS VISBAL SABALLET.

CONTINUACIÓN DE AUDIENCIA:

En este estado de la diligencia, el Despacho procede a destacar que, previo a la grabación de la presente audiencia, las partes han manifestado su intención de llegar a un acuerdo conciliatorio sobre la confección del **inventario y avalúo de los bienes** que conforman la masa social, así como también, el **trabajo de partición y adjudicación** de dichos bienes, para darle a conocer al Juzgado el resultado de las negociaciones.

Seguidamente, el Despacho sugiere a los intervinientes que, en caso de existir diferencias entre las partes sobre alguna partida del aludido inventario, los apoderados judiciales se lo harán conocer al Juzgado, a fin de fijar fecha y hora para realizar la audiencia donde se resolverán las diferencias presentadas sobre el particular.

NESTOR JAVIER OCHOA ANDRADE
Juez Noveno de Familia de Barranquilla